COPIA IGJ

**ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 58:** En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2017, siendo las 17:00 horas, se reúnen en la sede social los Sres. Socios de **MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.** Asisten los funcionarios indicados en el art. 157 de la Ley 19.550 y el Síndico. No concurre el representante de la Inspección General de Justicia. Preside la reunión el Presidente, Sr. Guillermo Bonmati, quien informa que la presente reunión fue convocada por Reunión de Gerencia del 28/04/2017 y que dicha reunión de Gerencia fue debidamente convocada, que contó con quórum suficiente, que la convocatoria a la presente reunión se encontraba prevista en el Orden del Día y que las decisiones se adoptaron por unanimidad. Continúa informando el Sr. Bonmati que se encuentran presentes el representante del socio Publicis Groupe Holdings B.V. y el representante del socio Arebu Holdings B.V., socios titulares en su conjunto de 39.706.357 cuotas de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, o sea, el 100% del capital social y derechos de voto de la Sociedad, que comunicaron su decisión a asistir a la presente Reunión en tiempo y forma. Se deja constancia que los apoderados de dichas sociedades son los representantes legales inscriptos en la Inspección General de Justicia, según resulta de las constancias exhibidas al acreditar su identidad y personería para este acto. El Sr. Bonmati declara formalmente constituida la Reunión de Socios con la asistencia del 100% del capital social, que podrá celebrarse como Reunión de Socios Unánime en tanto las decisiones se adopten por la unanimidad de las cuotas con derecho a voto (art. 237, Ley 19.550). Acto seguido, el Sr. Bonmati manifiesta que corresponde tratar el siguiente Orden del Día: **1) Designación de dos socios para firmar el acta; (...) 6) Determinación del número de Gerentes y elección de los mismos. (...) 8) Otorgamiento de las autorizaciones para inscribir las resoluciones sociales precedentes.** Manifiesta el Sr. Bonmati que, habiéndose dado previa lectura completa del orden del día objeto de la presente Reunión, es procedente poner a consideración de los Sres. Socios el primer punto del Orden del Día: **1. Designación de dos socios para firmar el acta:** Por unanimidad se resuelve que los representantes

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA - MINISTERIO DE JUSTICIA

CYNTHIA VANESA RUBERT
ABOGADA
T° 115 - F° 935 - C.P.A.C.F.

de los socios Publicis Groupe Holdings B.V. y Arebu Holdings B.V. suscriban la presente acta. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: (...) **6. Determinación del número de Gerentes y elección de los mismos:** Luego de deliberar por unanimidad se resuelve mantener en tres el número de Gerentes Titulares y renovar en dichos cargos a los Sres. Guillermo Bonmati, Fabio Rubén Mazia y Joseph Piazza. Presentes en este acto, los Sres. Bonmati y Mazia aceptan los cargos suscribiendo la presente acta y constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Armenia 1528, de la ciudad de Buenos Aires. El Sr. Piazza aceptará su cargo mediante carta dirigida a la Sociedad. Seguidamente, el Sr. Bonmati pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: **(...) 8. Otorgamiento de las autorizaciones para inscribir las resoluciones sociales precedentes:** Por unanimidad se resuelve autorizar a los miembros del Estudio Brons & Salas, Dres. Leandro H. Cáceres, Magdalena Pologna, Florencia Askenasy, María Candela Leinado, Valeria Kuhn, Cynthia Rubert, Andrea Vespucci, Carla Veltroni y/o a las Srta. Camila F. Souto y/o a los Sres. Esteban Fredez y/o Matías Andreoli para que cualquiera de ellos, en forma individual e indistinta, y en la medida que pertenezcan a dicho Estudio, realicen todos los trámites que resulten necesarios a los efectos de inscribir las resoluciones adoptadas precedentemente ante la autoridad de aplicación competente. A tal efecto, se los faculta para firmar y presentar escritos, contestar vistas, publicar edictos, efectuar las Declaraciones Juradas que resulten necesarias, incluso las previstas en la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, aceptar modificaciones, así como realizar toda otra actividad que resulte conducente a fin de lograr la registración de las presentes resoluciones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 18:00 horas.

CYNTHIA VANESA RUBERT
ABOGADA

**ACTA Nº 284:** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2017, siendo las 18:30 horas, se reúnen en la sede social de **MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.** los Gerentes que firman al pie.

COPIA IGJ

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Preside la reunión el Presidente, Sr. Guillermo Bonmati, quien manifiesta que el motivo de la reunión es proceder a la distribución de los cargos a ser desempeñados por los miembros de la Gerencia designados por la Reunión de Socios celebrada el día de la fecha. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad que la distribución de los cargos de la Gerencia será la siguiente:

| | |
|---|---|
| Gerente General y Presidente: | Guillermo Bonmati, |
| Sub-Gerente General: | Fabio Rubén Mazia, |
| Gerente Titular: | Joseph Piazza |

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 19:00 horas.

**DECLARACION JURADA (Res. Gral. I.G.J. 7/15)**

**Cynthia Vanesa Rubert**, abogada Tº 116 Fº 935 C.P.A.C.F., por la presente declaro bajo juramento que la presente transcripción es copia fiel, en sus partes pertinentes, del Acta de Gerencia del 22.05.2017 que obra a los folios 9 a 11 inclusive del libro de Actas de Reunión de Socios N° 3, rubricado el día 21.09.2016 bajo el N° 61874-16 y del Acta de Reunión de Gerencia del 22.05.2017 que obra al folio 110 del libro de Actas de Gerencia N° 3, rubricado el día 10.08.2016 bajo el N°48445-16 perteneciente a la sociedad "**MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L**"

CYNTHIA VANESA RUBERT
ABOGADA
(T° 116 - F° 935 - C.P.A.C.F.


MINISTERIO D
INSPECCION GEN

*Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*
*Inspección General de Justicia*

2017 - Año de las energías renovables

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Número Correlativo IGJ:** | 1506486 | **Cuit:** | 30630308557 |
| **Tipo Sociedad:** | SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | | |
| **Razón Social:** | MMS COMUNICACIONES ARGENTINA | | |
| **Número de Trámite:** | 7749485 | URGENTE | |

| **Código de Trámite** | **Descripción** |
|---|---|
| 00521 | DESIGNACION DE GERENTE TRAM. PRECALIFICADO |

**Escritura/s:** -

**y/o instrumentos privados:** 22/05/2017

**Observaciones:**

**Inscripto en este registro bajo el número:** 11590 **del Libro:** 153

**tomo:** - **de:** SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 31 de octubre de 2017

JUSTICIA - RAL DE JUSTICIA

JAVIER RABOSTO
Coordinador
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

7749485.I001

*0782833*